

**PLAN RESISTIR
AYUDAS PARÉNTESIS
SOLICITUD**

S99914-TD14



**Ajuntament
de Moncada**

A DATOS DEL SOLICITANTE. Si usted está entre los obligados a relacionarse con la Administración de manera electrónica (1) (Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones a la Administración se deberá realizar a través del registro electrónico (<https://sede.moncada.es>). En el caso de que lo presente presencialmente será requerido para que proceda a la subsanación a través de su presentación electrónica. A estos efectos se considerará como fecha de presentación aquella en la que haya sido realizada la subsanación.

Nombre o Razón Social:

1r Apellido:

2o Apellido:

NIF/NIE o CIF:

B DATOS DEL REPRESENTANTE (en caso de presentación por el representante debe aportar documentación acreditativa de la representación). Si actúa en el nombre de un obligado a relacionarse (1) (Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) debe atenerse a lo dispuesto en el punto anterior.

Nombre o Razón Social:

1r Apellido:

2o Apellido:

NIF/NIE o CIF:

C NOTIFICACIONES A SUJETOS OBLIGADOS. Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoriamente y exclusivamente, mediante comparecencia en la sede electrónica (<https://sede.moncada.es>) (1)

Indique la dirección en la que desee recibir un aviso siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia en el siguiente enlace (<https://sede.moncada.es>)

Correo electrónico:

C.1 DIRECCIÓN POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. SÓLO PARA PERSONAS FÍSICAS (NO OBLIGADAS A NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA) Todas las notificaciones que se practiquen en el papel se pondrán a su disposición en sede electrónica, apartado de notificación por comparecencia electrónica (<https://sede.moncada.es>) para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas.

Tipo vía:

Denominación:

Nº, km.:

Puerta:

Población:

Provincia:

C.P.:

Teléfono:

Móvil:

Notificar por:

Correo postal Medios electrónicos

Correo electrónico para recepción de avisos:

D SOLICITO

Participar en el Plan Resistir - Ayudas Paréntesis para los sectores más afectados por la pandemia.

Actividad para la cual solicito subvención, encuadrada en alguno de los sectores establecidos en el anexo I del Decreto Ley 1/2020.

PLAN RESISTIR AYUDAS PARÉNTESIS SOLICITUD

S99914-TD14



Ajuntament
de Moncada

E DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

1 - PARA TODOS LOS CASOS

- Relación clasificada de gastos, por importe neto mínimo de 2000€, impuestos no subvencionables excluidos, correspondientes a los gastos corrientes de la actividad por la cual se solicita la subvención. Estos gastos se deberá haber realizado entre el periodo comprendido entre abril de 2020 y la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud.
- Relación de facturas de gastos corrientes imputados por un importe total de (1)
€.
- En el supuesto de entidades que presentan solicitud de subvenciones por primera vez, o en cas que las entidades beneficiarias hayan cambiado sus datos bancarios respecto a ejercicios anteriores se tendrá que aportar la ficha de Alta/Modificación de Terceros, que se encuentra en el apartado documentación.
- Acreditación de la representación, formulario relativo a la representación solo en el caso de disponer de certificado de firma electrónica y actuar mediante representante, se tendrá que aportar la ficha de representación, que puede encontrar en el apartado documentación.

2 – PARA EL CASO DE EMPRESA INDIVIDUAL

- Certificado actualizado de Situación Censal que indique la actividad económica en su fecha de alta, el domicilio fiscal.
- Resolución/Certificación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o la Mutua profesional correspondiente.
- Solo en el caso de tener contratados trabajadores y a efectos de acreditar su número, TC correspondiente al mes de diciembre de 2020.
- Certificado cooperativa: En caso de autónomos que estén trabajando en régimen de cooperativa de trabajo asociado, en el que el certificado actualizado de situación censal figure la cooperativa y no la persona física, se deberá aportar certificado emitido por la cooperativa, en la que conste el pago de las facturas de la persona solicitante de la subvención por importe de 2.000 €, impuestos no subvencionables excluidos, en la que su fecha de desembolso esté comprendida entre abril de 2020 y la fecha de presentación de la solicitud.

3 PARA EL CASO DE MICRO EMPRESAS

- Certificado actualizado de Situación Censal de la persona jurídica que indique la actividad económica en su fecha de alta, el domicilio fiscal.
- Resolución/Certificación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o la Mutua profesional correspondiente o alta en régimen de Seguridad Social correspondiente a los socios titulares
- Solo en el caso de tener contratados trabajadores y a efectos de acreditar su número, TC correspondiente al mes de diciembre de 2020.
- Informe de Vidal Laboral de la Empresa expedido por la Tesorería de la Seguridad Social.

F OPOSICIÓN PARA EL ACCESO A DOCUMENTACIÓN EN PODER DE LAS ADMINISTRACIONES

- ME OPONGO** a que el Ayuntamiento de Moncada pueda consultar o recabar datos y documentos de cualquier Administración, en cuyo caso deberá aportar con la solicitud la documentación acreditativa correspondiente (art. 28.2 de la Ley 39/2015. Redactado por la disposición final 12 de la ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre) y en concreto:
 - Certificados acreditativos de estar al corriente de las obligaciones tributarias ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la Hacienda Autonómica y la Seguridad Social:
 - Consulta datos de identidad

**PLAN RESISTIR
AYUDAS PARÉNTESIS
SOLICITUD**

S99914-TD14



**Ajuntament
de Moncada**

G PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable	Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento	+Información ver anexo
Finalidad	Gestionar la solicitud manifestada en el presente documento, dentro del procedimiento administrativo correspondiente	+Información ver anexo
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal	+Información ver anexo
Destinatarios	No se cederán datos a terceros salvo obligación legal	+Información ver anexo
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional	+Información ver anexo

H FIRMA Y DECLARACIÓN RESPONSABLE

Moncada, de de

El solicitante:

El representante:

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas del formulario. El solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.

(1) Obligados (Art. 14.2) Ley 39/2015

Personas Jurídicas

Entidades sin personalidad Jurídica

Profesionales de colegiación obligatoria en el ejercicio de su actividad profesional

Quienes representen a obligados a relacionarse de forma electrónica

Empleados Públicos

**PLAN RESISTIR
AYUDAS PARÉNTESIS
SOLICITUD**

S99914-TD14



**Ayuntamiento
de Moncada**

ANEXO I- PROTECCIÓN DE DATOS INFORMACIÓN ADICIONAL

Responsable	<p>¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos personales? Datos de contacto e identidad del responsable del tratamiento: Identidad: Alcaldía Presidencia del Ayuntamiento de Moncada Dirección postal: Calle Mayor, 63 46113 Moncada Teléfono: 961390716 Correo electrónico: alcaldia@moncada.es</p> <p>¿Quién es el Delegado de Protección de datos del Ayuntamiento y como se puede poner en contacto con él? Dirección postal: Calle Mayor, 63 46113 Moncada Teléfono: 961390716 Correo electrónico: info@moncada.es</p>
Finalidad	<p>¿Con qué finalidad se tratarán sus datos personales? El Ayuntamiento trata los datos personales facilitados en este formulario única y exclusivamente para la gestión administrativa del trámite solicitado a través de este formulario de solicitud. Con la información facilitada no se elaborará ningún perfil ni se tomarán decisiones automatizadas en base a dicho perfil.</p> <p>¿Durante cuánto tiempo conservará el Ayuntamiento sus datos? Los datos serán conservados durante el plazo de tiempo que esté vigente el expediente administrativo o, en su caso, por el tiempo de resolución de un procedimiento contencioso administrativo derivado. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.</p>
Legitimación	<p>¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos? El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos, conforme a lo establecido en el art. 66 Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local</p>
Destinatarios:	<p>¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos? Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley.</p>
Derechos:	<p>¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos? Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si este Ayuntamiento trata datos personales que les concierne, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservaran para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. Este Ayuntamiento dejará de tratarlos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada, o a nuestro Delegado/a de Protección de Datos (info@moncada.es). Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho</p>

**PLAN RESISTIR
AYUDAS PARÉNTESIS
SOLICITUD**

S99914-TD14



**Ajuntament
de Moncada**

ANEXO II. MEMORIA ECONÓMICA

1.1. Relación clasificada de los gastos

D/Dña. _____ como beneficiario

representante de la entidad _____,

DECLARO: que las facturas o justificantes de gasto aportados se corresponden al periodo de tiempo de la ayuda y a la finalidad o actividad subvencionada.

RELACIÓN DE FACTURAS O JUSTIFICANTES DE GASTO

Núm. orden	Núm. factura	Descripción del concepto de la factura o justificante del gasto (nóminas TC1, TC2, ...)	Importe factura IVA excluido	Fecha pago
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
			TOTAL	

1º Deben adjuntarse originales de las facturas. En caso de necesitar los originales se presentará copia de las mismas junto con el original para su correspondiente cotejo y estampillado. El beneficiario deberá figurar obligatoriamente como destinatario de la factura, y cumplir el resto de requisitos de las Facturas RD 1496/2003 de 28 de noviembre.

2º Utilizar más hojas si fuera necesario.